SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL QUINDÍO

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO-QUINDIO

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**63**
Código Centro	**953810**
Fecha Elaboración	**Mayo de 2026**
Versión	**ENERO - 1,26**
ID de Proceso	**42142-424979**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	LUZ ANGELA SALAZAR CASTAÑEDA	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	24.661.575	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	luzang26@gmail.com	**Número de Cuenta:**	06999443212
IP/Nº de contacto:		**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2025**	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9108976/2026	**Nº Compromiso SIIF**	**23026**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	8

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	Prestación de servicios con el fin de orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que sean establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío en cumplimiento de las metas totales de la estrategia Campesena

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/05/2026**	**Al**	**31/05/2026**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 22.424.153
Número de pago	**4**			**Valor Total del Contrato:**	$ 36.478.727
Valor Bruto Pago:			**$ 4.737.497,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 17.686.656

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 470.356	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.207.853**		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.103.068**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Mayo	Abril			
				Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.103.068,00	TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**9503918580**	Base retención en la fuente a titulo de ICA	0,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.894.999	$ 1.894.999	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 236.900	$ 236.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 303.200	$ 303.200	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL I		$ 9.900	$ 9.900	Reteica - 8299	0,00	0,000%
		$		-	0,00	0,000%
		$		-	0,00	0,000%
		$		-	0,00	0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ 520.785		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 837.984	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 27.583.640	$ 1.034.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 3.189.000					
Retención en la Fuente Contingente		$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	**$4.737.497,00**	

SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Para el presente mes se presentan documentos requeridos por SIGA, con el fin de adelantar el proceso de formación.
Durante el presente mes se realizó acompañamiento a la población campesina de los municipios de Circasia en la formación en Manejo de
En el presente mes se realizó el reporte oportuno de la información académica y administrativa relacionada con el proceso de formación
Durante el presente mes se realizó la programación y reporte oportuno al supervisor del contrato de las formaciones extramurales a des
Durante el presente mes se emitieron los juicios evaluativos a los aprendices de las fichas correspondientes a los municipios de Filar
En el presente mes se realizó el reporte oportuno de la información académica y administrativa relacionada con el proceso de formación
Durante el presente mes se participó como ponente, en calidad de instructora del SENA, en el EDT "Implementación de la Estrategia OVOP
Se participó en la mesa departamental del proyecto OVOP, bajo el liderazgo del Centro de Comercio y Turismo del SENA, con el propósito
Se participó en la reunión virtual de seguimiento al cumplimiento de metas de formación complementaria de la estrategia campesena, con

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí



LUZ ANGELA SALAZAR CASTAÑEDA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

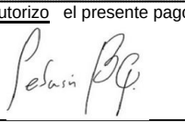
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.



SEBASTIAN BETANCOURT GALLEGO
INSTRUCTOR G03

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

11/05/26 20:58:24 USUARIO: SIC - C.C. 24661575

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24661575		SALAZAR CASTAÑEDA LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 7 4 49, , 634001	FILANDIA-QUINDIO	3117113047	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	270093936	9503918580	I	2026/05/20	2026/05/04	BANCOLOMBIA	0	$550,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,894,999	$303,200			$1,894,999	$236,900			$0	$0			$1,894,999	$9,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,894,999	$303,200			$1,894,999	$236,900			$0	$0			$1,894,999	$9,900		$0	$0
Ciudad: FILANDIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,894,999	$303,200			$1,894,999	$236,900			$0	$0			$1,894,999	$9,900		$0	$0
1	CC	24661575 SALAZAR LUZ	230301	30	$1,894,999	$303,200	EPS037	30	$1,894,999	$236,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,894,999	$9,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,894,999	$303,200			$1,894,999	$236,900			$0	$0			$1,894,999	$9,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24661575		SALAZAR CASTAÑEDA LUZ ANGELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 7 4 49, , 634001	FILANDIA-QUINDIO	3117113047	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	270093936	9503918580	I	2026/05/20	2026/05/04	BANCOLOMBIA	0	$550,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,200	$0	$0	$303,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$303,200	$0	$0	$303,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,900	$0	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,900	$0	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,900	$0	$0	$236,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$236,900	$0	$0	$236,900
TOTAL				1	$550,000	$0	$0	$550,000

Bancolombia

Comprobante en línea

1 May 2026 10:34

Pago PSE

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
190.130.101.12

Fecha
1 May 2026 10:34

Referencia 2
CC

Número de factura
9503918580

Referencia 3
24661575

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave 9503918580

Valor del Pago
$550.000

Número de comprobante
TR260501103447iAx56w

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Producto
****** 3212**

LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

Solicitud de Comisión No. 11526

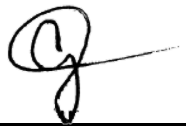
Nombre LUZ ANGELA SALAZAR CASTAÑEDA **C.C.No.** 24661575

	VALORES A LEGALIZAR	SALDO
Gastos de Manutención	$ 470.356,00	$ -
Gastos de Transporte Comisión	$ 0,00	$ -
Otros gastos	$ -	$ -
Subtotal	$ -	$ -
Menos retefuente	$ -	$ -
Valor Neto a Legalizar	$ 470.356,00	$ -

SALDO A FAVOR $ -

VALOR AREINTEGRAR $ -

EL SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL COMISIONADO AUTORIZADO EN ESTA COMISION U ORDEN DE VIAJE CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS.



NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO: CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO: SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

SE SOLICITA Y ORDENA EL SALDO A FAVOR DEL COMISIONADO

NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO: CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO: SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

OBSERVACIONES:

Juan David Bermudez M

Elaboró: Juan David Bermudez Monsalve

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Armenia, 27 ABRIL de 2026

PRESENTADO A:
César Augusto Ospina Puerta, subdirector Centro de Comercio y Turismo – Quindío

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
11526	**6-04-2026**	**20-04-2026**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Calarcá- Corregimiento de Barcelona	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Quindío- Centro de comercio y Turismo	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Impartir formación a los aprendices de la ficha 3458791 Y FICHA CORDOBA y ficha 3458791 GENOVA del programa CAMPESENA, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular del programa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **06/04/2026 –** Impartir formación a los aprendices de la **ficha 3458791 – GENOVA** del programa CAMPESENA, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular del programa.

2. **13/04/2026-** Impartir formación a los aprendices **de la Ficha 3461578 - CORDOBA** del programa CAMPESENA, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular del programa.

3. **17/04/2026- –** Impartir formación a los aprendices de la **ficha 3458791 – GENOVA** del programa CAMPESENA, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular del programa.

4. **20/04/2026-** Impartir formación a los aprendices **de la Ficha 3461578 - CORDOBA** del programa CAMPESENA, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular del programa.

RESULTADOS:

1. **6/04/2026 – Municipio de Genova- Ficha 3458791** Los aprendices participaron activamente en actividades prácticas como la recopilación, análisis y socialización de información turística, favoreciendo el aprendizaje significativo.

2. **13/04/2026–Municipio de Cordoba- Ficha 3461578** Al finalizar la formación los aprendices aplican de una manera práctica la ejecución de las puntadas básicas del bordado a mano en pequeños accesorios de bisutería.

3. **17/04/2026- Municipio de Genova- Ficha 3458791** Se fortalecieron habilidades comunicativas y de interpretación del entorno, permitiendo a los aprendices desempeñarse como orientadores turísticos en su contexto regional.

4. **20/04/2026- Municipio de Cordoba- Ficha 3461578** Se identificaron oportunidades de mejora en la estructuración y presentación de la información turística, las cuales serán reforzadas en próximos encuentros formativos.

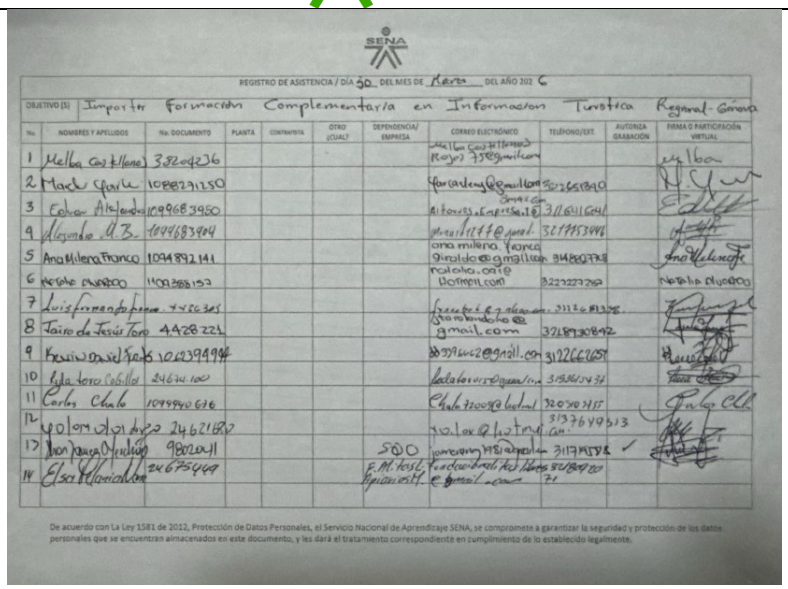
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Registro Fotográfico
2. Listados de asistencia.

1. 6/04/2026 – Municipio de Genova- Ficha 3458791



13/04/2026–Municipio de Cordoba- Ficha 3461578



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 30 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 202 6

OBJETIVO (S): Impartir Formación Complementaria en Informacion Turistica Regional-Génova

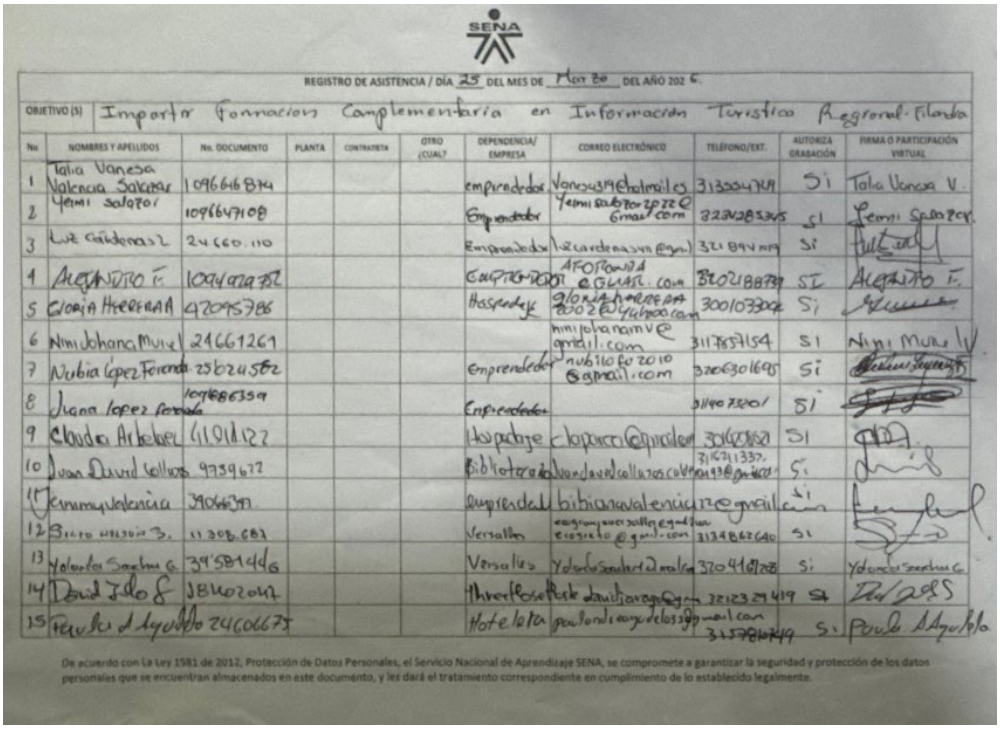
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Melba Castellanos	37204236					melba.castellanos.rojas75@gmail.com			
2	Maria Gloria	1088271350					floralesy@gmail.com	3136618940		
3	Edwar Alejandro	1094683950					Alejandro.empresa.10@gmail.com	3116911641		
4	Alejandro M.B.	1094683904					[illegible]	3217753496		
5	Ana Milena Franco	1094892141					ana.milena.franco@gmail.com	3148207458		
6	Natalia Alvarez	1094888152					natalia.0910@hotmail.com	3222227262		
7	Luis Fernando Jaramillo	4486345					[illegible]	[illegible]		
8	Jairo de Jesus Toro	4428221					jairotoro@gmail.com	3215730892		
9	Kevin David Soto	1094399494					[illegible]	3122661651		
10	Edwin Toro Cabillo	24644100					[illegible]	3136604734		
11	Carlos Chalo	1094940616					Chalo7200@hotmail.com	3205074357		
12	Yolanda Olaya Lozano	24621820					[illegible]	3137649513		
13	Jhon Jairo Arenas	9802011					[illegible]	3117[illegible]		
14	Elsa Maria Lopez	24675469				SDO F.M. Tesis Agricultor	[illegible]	[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



2. 17/04/2026- Municipio de Genova- Ficha 3458791

8-04-2026



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Impartir formacion Complementaria en Informacion Turistica Regional Filandia

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Talia Vanesa Valencia Salazar	1096468344				Emprendedor	Vanesa19@hotmail.es	3135047849	Si	Talia Vanesa V.
2	Yemi salazar	1096647108				Emprendedor	Yemisalazar2222@gmail.com	3234285345	si	Yemi Salazar
3	Luz Cárdenas 2	24.660.110				Emprendedor	luzcardenas349@gmail	321 894 [illegible]	Si	
4	ALEJANDRO F.	1094078782				Empresario	AFOTOGRAFIA @GMAIL.COM	3102188739	SI	ALEJANDRO F.
5	GLORIA HERRERA A	42095786				Hospedaje	gloriaherrera 2002@yahoo.com	3001033002	Si	
6	Nini Johana Muñoz	24661261					nini johanam v@gmail.com	3117857154	si	Nini Muñoz V
7	Nubia López Ferreira	23624582				Emprendedor	nubialofe2010@gmail.com	3206301695	Si	[illegible]
8	Juana lopez [illegible]	1094886359				Emprendedor		3140732201	Si	[illegible]
9	Claudia Arboleda	41.911.122				Hospedaje	claparra@gmail.com	3046058621	si	
10	Juan David Collazos	9739672				Biblioteca	juandavidcollazos@hotmail.com	3116711337	Si	
11	Jenny Valencia	3906630				Emprendedor	bibliancavalencia@gmail.com	3206301695	Si	
12	Diego Alejandro B.	11.308.681				Versalles	[illegible]	3134867640	si	
13	Yolanda Sanchez G.	39581446				Versalles	Yolandasanchez@hotmail.com	3204167828	Si	Yolanda Sanchez G.
14	David Jdo F	1814620417				Hotelera	[illegible]	3212329419	Si	
15	Paula Andrea Agudelo	24606673				Hotelera	paulandreaagudelo33@gmail.com	3157816749	Si	Paula Agudelo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

3. 20/04/2026- Municipio de Cordoba- Ficha 3461578



20/04/2026- Municipio de Cordoba- Ficha 3461578



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Impartir formación Complementaria en Manejo de la Informacrón Turística Regional Municipio de Genova

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Melba Castellanos	38204726					melba.castellanos.rojas@sena.edu.co			Melba Castellanos
2	Ana Milena Franco	1094892141					ana.milena.franco.giraldo@gmail.com			
3	Jairo de Jesús Toro	4428221				Hotel Klaret	jferolondono@gmail.com	3218920842	Si	
4	Carlos Alberto Chala	1094940676				Recepcionista Turbaco Centro Comercial	Chala78009@hotmail.com	3203077777		Carlos Chala
5	Noelia Toro Mestre	35488879				Graduada Salud Ocupacional	toro.maicas@hotmail.com	3186776764		
6	Mon Jairo Cardona	980204/				SENA	jcardona1982@gmail.com	3177877	Si	
7	Alejandro Tovar	1099683950				Datos de Montaña Cl Amarilo	9 Hotmail.com Altavista Empresario	3116916011	Si	
8	Luis Fdo Fonseca	4426305				Prensa	futbol & fabricación	3116[illegible]338	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

OMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
N/A	**N/A**	**N/A**

CONCLUSIÓNES:

La formación permitió a los aprendices fortalecer sus habilidades en el manejo de la información turística regional, evidenciando apropiación de conocimientos y reconocimiento del valor de su territorio. Este proceso contribuye a su desempeño como promotores turísticos, identificando además aspectos a mejorar en futuras formaciones		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Luz Angela Salazar Castañeda		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	**Sebastián Betancourt Gallego**	

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcaospina	CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-953810	CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 13 de marzo de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	11526	**Fecha Solicitud**	2026-03-12	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-063-953810 CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-03-13	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	SUBDIRECCION			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3726	**Dependencia Solicitante**	953838 CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO-FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESINA Y SER
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/03/13 10:09:50 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

LUZ ANGELA SALAZAR CASTAÑEDA	CC: 24661575	CONTRATISTA INSTRUCTOR	Autorizada	2026-04-06	2026-04-06	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / GENOVA	0,5	No	50	2	4.737.497,00	235.178,00	470.356,00	0,00	470.356,00	Impartir formación a los aprendices de la ficha 3458791 Y FICHA CORDOBA del programa CAMPESENA, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular del programa.
				2026-04-13	2026-04-13	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / GENOVA	0,5	No	50						
				2026-04-17	2026-04-17	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / CORDOBA	0,5	No	50						
				2026-04-20	2026-04-20	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / GENOVA	0,5	No	50						
											Totales Solicitud de Comisión			**470.356,00**	**0,00**	**470.356,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Impartir formación a los aprendices de la ficha 3458791 Y FICHA CORDOBA del programa CAMPESENA, de acuerdo con los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular del programa.

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	18403004	Nombre:	CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - QUINDIO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcaospina	CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-953810	CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 13 de marzo de 2026	

Firma Responsable

Verificado Por:	GINNA PAOLA LOPEZ GORDILLA	Fecha Verificación:	13/03/2026 9:38:00

Firmado digitalmente por:
Nombre: CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Cédula de ciudadanía: 18403004
Usuario SIIF: MHcaospina
13/03/2026 10:10:13 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

SENA - CFP-639538
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 63-1-2026-000611
13/02/2026 11:00:05 a. m.
Destinatario: 639538

PROCESO					
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

febrero 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INSTRUCCIONES

Generalidades:

1. El objetivo del presente formato es de bridar Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.
2. En el Instructivo Documentos para Registro de Obligaciones y Trámites de Pagos GRF-I-002, indica los requisitos indispensables para el registro de obligaciones para pago de honorarios de prestación de servicios personales.
3. El trámite que surte después de diligenciado es el de garantizar que la deducción para aplicación del beneficio tributario en la cuenta de cobro de los honorarios de los contratistas.
4. La periodicidad con que se debe diligenciar es con el primer pago de la cuenta de cobro de los contratistas.
5. El documento no requiere de impresión y se conserva en el archivo electrónico del aplicativo SECOP II.

FORMATO CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Armenia 13 de febrero de 2026

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**24661575**	**Obia María Castañeda García**	**MADRE**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
Cordialmente,



FIRMA
Nombre: Luz Angela Salazar Castañeda
C.C. 24661575

NO IMPRIMA ESTA HOJA ES SOLAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO

REQUISITOS PARA DEDUCCIONES POR DEPENDIENTES

En el siguiente cuadro se relacionan los requisitos y documentos que se deben adjuntar para poder acceder al beneficio de disminución de retención en la fuente, por dependientes:

DEDUCCION	CONCEPTO	REQUISITOS
DEPENDIENTES	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años.	Registro civil de nacimiento
	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	Recibo de pago de matrícula de instituciones debidamente acreditadas
	Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	Certificado de Medicina Legal
	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	Certificado de Contador Público Certificado de Medicina Legal
	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, ya sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	Certificado de Contador Público Certificado de Medicina Legal

LORENA AGUIRRE ZAMBRANO
CONTADORA PÚBLICA
CERTIFICA

Que la Señora Obia María Castañeda de Salazar, con cédula número 29.133.924 de Alcalá Valle, depende económicamente de su hija Luz Angela Salazar Castañeda con cédula número 24.661.575 de Filandia Quindío, por ausencia de ingresos.

Para constancia se firma el día doce (12) del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

LORENA AGUIRRE ZAMBRANO
Contadora Pública
140786-T

316 864 10 32
aguirrezambrano2008@hotmail.com

Certificado No:

9D766BE8DCF00D79

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LORENA AGUIRRE ZAMBRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24606058 de CIRCASIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 140786-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 29.133.924
CASTAÑEDA De SALAZAR
APELLIDOS
OBIA MARIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1943
EL CAIRO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
10-NOV-1971 ALCALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
ÍNDICE DERECHO
A-2603000-01084227-F-0029133924-20190716
0066437137A 1
50602193

Copia Certificado Dependencia Angela Salazar

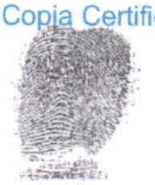
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.606.058
AGUIRRE ZAMBRANO
APELLIDOS
LORENA
NOMBRES



FIRMA

Copia Certificado Dependencia Angela Salazar



FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1981
CIRCASIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
24-ABR-1999 CIRCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2603000-00257251-F-0024606058-20100924 0024102153A 1 30915049

Copia Certificado Dependencia Angela Salazar

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140786-T

LORENA
AGUIRRE ZAMBRANO
C.C. 24606058
RESOLUCION INSCRIPCION 76
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO



FECHA 15/04/2009

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 149330

Copia Certificado Dependencia Angela Salazar

64415

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.